



RV: Desistimiento de la acción penal.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 20/09/2024 16:04

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

20566

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Germán Andrés Osorio Salazar <gaos55@hotmail.com>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 12:38

Para: hortencia.salcedo@fiscalia.gov.co <hortencia.salcedo@fiscalia.gov.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>; Juzgado 01 Civil Circuito - Valle del Cauca - Guadalajara De Buga <j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>; REPARE SAS <repare.felipe@gmail.com>

Cc: gaos55@icloud.com <gaos55@icloud.com>

Asunto: Desistimiento de la acción penal.

Señores

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

FISCALIA 45 LOCAL BUGA - VALLE DEL CAUCA

REF.	DESISTIMIENTO DE LA ACCION PENAL
RADICACION.	76111600016520210178200
INDICIADO	WILMER ORLANDO GONZALES PULGARIN

GERMAN ANDRES OSORIO SALAZAR, identificado con C.C No. 1.115.070.589 de Guadalajara de Buga quien actúa en nombre propio, por medio de este escrito me permito indicar que una vez se compruebe del acuerdo conciliatorio por parte de la aseguradora SBS, desisto del proceso penal en contra de **WILMER ORLANDO GONZALES PULGARIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.330**, que se adelanta en este despacho por el delito de homicidio culposo en el accidente de tránsito ocurrido el 15 de septiembre de 2021 cuando el indiciado conducía el vehículo de placa SZW141.

Por lo tanto, una vez se verifique el pago, solicito se proceda con el archivo o se aplique el principio de oportunidad, en contra del indiciado.

Solicito se proceda con el archivo de las diligencias adelantada y se levante cualquier pendiente judicial sobre el vehículo involucrado.

Cordialmente,

GERMAN ANDRES OSORIO SALAZAR,
C.C No. 1.115.070.589 de Guadalajara de Buga